Ministerio de Salud busca notificar órdenes sanitarias de forma digital

16 de Abril de 2020. El Ministro de Salud, Daniel Salas anunció que esta tarde se enviará a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley que buscar permitir la notificación de órdenes sanitarias de manera digital cuando se presente una amenaza por una enfermedad trasmisible de denuncia obligatoria. La iniciativa de ley se basó en la propuesta que impulsa la diputada María Inés Solís.



Dicho proyecto representa un avance sustancial para el manejo de emergencias como la que enfrenta actualmente el país por COVID-19, ya que la legislación vigente únicamente permite la notificación personal de órdenes sanitarias. La propuesta de ley facultaría, en estos casos, la notificación digital, con efectos de notificación personal.

Reporte COVID

El Ministro de Salud, Daniel Salas, informó que al 16 de abril se registran 642 casos confirmados por COVID-19, con un rango de edad de uno a 87 años. Se trata de 308 mujeres y 334 hombres, de los cuales 591 son costarricenses y 51 extranjeros.

Se registran casos positivos en 59 cantones de las siete provincias. Por

edad tenemos: 583 adultos, 31 adultos mayores y 28 menores de edad.

A este momento se han descartado 6.709 personas, 74 personas se registran como recuperadas, las cuales pertenecen a 29 cantones de las siete provincias, siendo Alajuela el cantón que más casos recuperados reporta para un total de 17 personas.

Se contabilizan cuatro lamentables fallecimientos, dos hombres de 87 años, un hombre de 45 años y un hombre de 84 años.

16 personas se encuentran hospitalizadas, 11 de ellas se encuentran en cuidados intensivos con un rango de edad de los 35 a los 75 años.

A hoy se han procesado un total de 9396 muestras.





Noticias

Noticias 2012

Noticias 2013

Noticias 2014

Noticias 2015

















Noticias 2016 Noticias 2017 Noticias 2018 Noticias 2019 Resumen de prensa 0000 SICOP SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS PÚBLICAS Inicio | Políticas de seguridad y términos de uso | Mapa del Sitio | Funcionarios | Encuesta de Satisfacción Web | Preguntas frecuentes Diseño y Adaptación: Ministerio de Salud - 2016 | Calle 16, Avenidas 6 y 8 - San José, Costa Rica Horarios de atención: Lunes a Viernes. De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Apartado Postal: 10123-1000, San José | Teléfono: (506) 2223-0333 Actualizado: Mayo 2019